

29-06-2021



2021-8

# Errores en las puntuaciones: OPE Maquinistas 2021 Grupo Renfe

Tras las publicaciones de las **plantillas de la OPE de Maquinistas 2021 del Grupo Renfe** y la correspondiente **Acta 4 de Subsanación de Resultados Obtenidos**, queremos transmitir a los afiliados que han participado en el proceso, que hemos continuado recibiendo y tramitando quejas de participantes. El motivo es que la empresa responsable de la corrección, una vez corregidas las preguntas impugnadas, no ha subsanado la puntuación a varios de los candidatos.

Después de apelar al Tribunal de la OPE para que aclare lo sucedido, según la información que ahora disponemos, el error podría estar en que **han contabilizado de manera diferenciada a los candidatos que han participado en la modalidad condicionada con el resto de participantes**. No obstante, recomendamos, a todos los participantes del proceso, que revisen las plantillas y en caso de detectar discrepancia aconsejamos presentar reclamación a dicho tribunal.

[maquinistaestatal2021@dopp.es](mailto:maquinistaestatal2021@dopp.es) (para la OPE Estatal)

[maquinistacatalunya2021@dopp.es](mailto:maquinistacatalunya2021@dopp.es) (para la OPE de Cataluña)

[maquinistatransf2021@dopp.es](mailto:maquinistatransf2021@dopp.es) (para la OPE de transfronterizos).

Una vez presentada la reclamación nos la podéis hacer llegar a [secretaria@semaf.org](mailto:secretaria@semaf.org) para tener conocimiento y poder realizar un seguimiento de ésta.

**COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF**